LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXV | Núm. 7.764 | Segunda Época | Miércoles 12 de Julio de 1933 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

Temas sociales

La ley divina y la propiedad particular.--El trabajo y la propiedad.-La propiedad y la familia.-La comunabilidad de la tierra y el trabajo.

La ley divina defiende y afirma la propiedad particular, prohibiendo, aún, el deseo codicioso de los bienes ajenos. En el Deuteronomio leemos: «No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su casa, ni su campo, ni sierva, ni buey, ni asno. ni cosa alguna de las que son suyas, El Divino Legislador, por el precepto de no hurtar prohibe todas aquellas acciones que lesionan la propiedad particular.

En el Profeta Habacuc se dice: «¡Ay del que acumula lo que no es suyo! ¡ay del que recoge bien injusto en su casa!

Por último, las leyes de todos los Estados imponen penas y castigan a los que atentan contra la propiedad particular.

Si se diera el caso de que un individuo, o una familia; se hallaran en necesidad extrema, y agotaran todos los medios posibles para remediarse, pidiendo al que tiene, y reinterando el ruego a otras personas pudientes, y no encontraran auxilio, ni ayuda, ni mano que les sacara de la miseria, en este caso el necesitado puede y debe tomar lo que necesite allí dónde lo encuentre. Entonces no roba, sinó que toma lo que es suyo, lo que le pertenece.

❁

La misma razón del trabajo reclama la propiedad particular, por cuanto que ésta es el estímulo para aquél.

Si el obrero, como dice León XIII presta a otros los esfuerzos de su trabajo y de su industria, lo hace con el fin de alcanzar lo necesario para vivir y sustentarse. Por este trabajo que de su parte presta el obrero, adquiere un derecho verdadero y perfecto, no sólo pera exigir el salario, sino para hacer de éste el uso que quiera.

Luego, si gastando poco, ahorra algo, y para tener más seguro el ahorro, fruto de su parsimonia, lo emplea en una finca no es más que aquel salario bajo otras formas, y por lo tanto, la finca que el obrero así compró, debe ser tan suya propia, como lo era el salario que ganó con el sudor de su frente.

❁

Acerca del derecho que la familia tiene de poseer propiedades estables, dice León XIII: «Ley es santísima de la naturaleza que deba el padre de familia defender y alimentar a los hijos, y adquirir medios para librarlos de la desgracia en la peligrosa carrera de la vida». Estos cuidados no podrían tenerlos los padres sino poseyeran bienes útiles que pudiesen transmitir a sus hijos.

Es, por tanto, indispensable garantizar la propiedad familiar para que la familia pueda desenvolverse y cumplir los fines que la naturaleza le ha señalado.

En la propiedad halla también la familia una reserva de importancia suma para contrarrestar cualquier cambio brusco de las cosas humanas. Si el padre se inutiliza para el trabajo, la sociedad doméstica se resiente en su base y en su cabeza. Si la familia posee algunos bienes. si cuenta con un trozo de tierra, a una cosa, u otra propiedad estable, en ella encontrará una garantía para seguir viviendo. La miseria se detendrá a la puerta del aquel hogar. Pera si la familia no pudo guardar cosa alguna; si no les quedó alguna propiedad a los hijos, éstos se verán expuestos a muchos riegos, teniendo que afrontar situaciones muy difíciles. antes de caer y hundirse en la miseria.

¡Cuántas infelices doncellas, al desamparo de su orfandad, se han visto en trances de ser devoradas por los vicios de una sociedad pagana que no tuvo reparos en explotar el hambre de aquellas infelices criaturas!

❁

La propiedad particular no absorve los elementos comunales de la tierra. Esta sigue alimentando a todos los vivientes. Ahora bien, sin el cultivo, sin el trabajo que el hombre realiza, aquella tierra grande, no podría llenar tan inmensas necesidades. ¿Y quién trabajaría, si no tuviera el derecho de adquirir con su trabajo un pedazo de tierra.

La comunabilidad dela tierra es perfectamente compatible con la propiedad privada, por cuanto que dicha comunabilidad ha de ser interpretada en el sentido de que Dios Creador y Dueño absoluto de todo el universo no hubo de señalar la parte que a cada uno pudiera corresponder, sino que fué Voluntad suya dejar al trabajo del hombre lo que debiera poseer como cosa propia. El trabajo es, por tanto, la razón y el origen de las propiedades particulares. Pero como enseña León XIII, después de repartida la tierra entre las personas que la trabajaron, no cesa de servir a la colectividad, pues no hay mortal alguno que no se sustente de lo que ella produce.

Para todos y para cada uno tiene la tierra puesta siempre la mesa de la abundancia. Lo mismo el propietario, como los que nada poseen, de la tierra reciben los beneficios de su fertilidad. Sin perder su natural comunabilidad, amplia y generosa como el corazón de una madre, a todos provee, y a todos invita a que tomen un pedazo de su suelo, estimulando el trabajo de cada uno para poder ser útil y provechosa a los demás.

Tierra bendita, tierra generosa que canta y ríe, que bendice al altísimo Señor, cuando convierte en granos de oro de olorosas espigas las gotas del sudor de los beneméritos e incansables trabajadores.

CARMELO CORONEL

NECROLOGÍA

Ayer tarde fué llevado al Cementerio el cadáver del niño Antonio López Gay fallecido a los seis años de edad el día anterior.

Ha fallecido después de penosa enfermedad, arrebatándole la muerte al cariño de los suyos.

Al entierro bajo Cruz alzada de la parroquia de San Pedro, con capa y dalmática blancas, asistió una gran concurrencia de amigos de la familia, siendo presidido el cortejo por el Excelentísimo señor Obispo, P. Anselmo López, P. Batturoni y Superior de los Hermanos de las Escuelas Cristianas; ingeniero señor López Quesada (don Eduardo), abogado del Estado señor Belda, magistrado jubilado señor Espinar, don Juan de la Cruz Navarro, don Adelchi Garzolini, don Armando Bueso Massa y don Cleofás Bastida.

Damos el pésame a los padres nuestros estimados amigos don José López Quesada y doña Antonia Gay Padilla, hermanos, abuelas y demás familia y sírvales de consuelo la consideración de que cuentan con un angel en el Cielo.

❁

A la Villa de Illar, en cuyo cementerio se le dió sepultura cristiana ayer tarde, fué trasladado el cadáver de don Melchor Ruiz Pérez, fallecido el día anterior en nuestra capital, a los 71 años de edad y después de recibir los auxilios espirituales.

El pueblo en masa acompañó el cadáver yendo bajo cruz de la parroquia, mostrando su sentimiento y duelo a la familia doliente.

Damos el pésame a ésta y en especial a la viuda doña Dolores Rovira Garrido e hijos, y pedimos una oración por el alma del finado.

POR TELÉGRAFO

Consejo de ministros

La reunión ministerial fué puramente administrativa y careció de importancia

Madrid, 11-3'30 tarde.

En la Presidencia se reunió el Consejo de ministros a las once y media de la mañana.

La reunión duró hasta la una y media de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones los ministros.

Nota oficiosa

Del Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

GOBERNACION.— Decreto autorizando al ministro para que por medio de la Dirección de Telecomunicación contrate mediante concurso público, el suministro de cuatro equipos radioeléctricos transportables para las atenciones del servicio de las Islas Canarias.

MARINA.—Propuesta de ascenso a capitán de ingenieros de la Armada, al teniente don Augusto Riquelme.

Ascensos a los cargos inmediatos al capitán maquinista don Eustaquio García y al teniente maquinista don José Pérez Nuncio.

Ascendiendo a teniente coronel de la Marina al comandante don Enrique Huertas y al comandante médico don Rafael Berenguer.

Ascensos asimismo al capitán médico don Juan Lambea y los tenientes médicos don Mariano García y don Vidal García.

El ministro informó al Consejo del inmejorable resultado de las maniobras navales recientemente verificadas y de la excelente disposición de nuestros marinos de la Armada.

HACIENDA.—Aprobando la distribución de fondos mas la resolución de carta municipal de Santa Cruz de las Palmas.

Concediendo pensiones a inutilizados en actos de servicio.

AGRICULTURA.—Denegando la excepción solicitada por varios grandes de España incluidos en la reforma agraria.

Aprobando el reglamento e instrucciones para repoblación forestal.

OBRAS PUBLICAS.— Aprobando la subasta de obras para el canal de Aranda de Duero.

Aprobando asimismo el proyecto reformado para las obras en el puerto de Corme (Coruña).

Se aprobaron varias construcciones de carreteras.

Se concedieron honores de jefe de adminirtración al delineante de Obras Públicas jubilado señor García Ardura.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Se acordó nombrar una comisión interministerial para que estudie la situación económica y financiera de la Compañía Siderúrgica de Levante y proponer los medios para la resolución de la crisis por que atraviesa la factoría del puerto de Sagunto.

Antes del Consejo, el embajador de Francia cumplimentó al jefe del Gobierno, por haber terminado la licencia de que disfrutaba y cumplirse el aniversario de la presentación de sus cartas credenciales.

Crónica local

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional.

Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	764'9
Temperatura máxima	26'5
Idem mínima	19'4
Idem media	22'9
Idem máxima al Sol	32'5
Humedad relativa media	72
Evaporación en 24 horas	2'5
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.E.
Fuerza en metros por segundo	4'5
Nubosidad	Despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 11 de Julio de 1933 a las 7 horas.

Se retiran de nuestra Península las presiones altas, pero continúa el anticición sobre Azores aunque con menor intensidad.

La borrasca del Atlántico se mantiene entre Irlandia e Inglaterra y en el Mediterráneo al S. de Italia se forma un centro de bajas relativas.

Llueve en Inglaterra y hay nubes en el resto de Europa.

En nuestra Península aparece el cielo despejado excepto por el Norte.

Temperaturas extremas de España en as últimas 24 horas: máx. 40° en Córdoba y la mín. de hoy ha sido de 12° en Pontevedra, Santiago y Tortosa.

En Madrid la máxima de ayer fué de 35'4° y la mínima de hoy ha sido de 21'4°.

Tiempo probable hasta el día 12 de Julio a las siete horas.

Toda España, vientos flojos y en calma cielo bastante claro y calor.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 94.

La Comisión gestora

Por ausencia del presidente señor Martínez Laroca, no pudo reunirse ayer la Comisión gestora de la Diputación provincial.

La reunión se celebrará el próximo día 21.

Del Gobierno civil

El Gobernador no facilitó ayer noticias a los periodistas.

Por la tarde se reunió en el despacho oficial del señor Torres la Comisión de festejos, adoptándose distintos acuerdos, encaminados en su mayoría a allegar fondos para la celebración de fiestas en agosto.

Un concurso

En el Ayuntamiento tuvo lugar ayer el concurso para la construcción de 45 nichos en el cementerio.

Las obras le fueron adjudicadas a don Juan Díaz Díaz en la cantidad de 3.250 pesetas.

De la Alcaldía

El alcalde accidental, señor Ortiz Estrella, dió cuenta ayer a los periodistas de haber recibido una carta y telegrama de la comisión que gestiona en Madrid la reapertura del mercado de Norte América, en la que se le informa de haber visitado al ministro de Estado quien se interesó mucho por la cuestión y dió orden al embajador de España en Wasington para que llevara a cabo las gestiones necesarias.

Habló después el señor Ortiz de otros asuntos que también gestiona la citada comisión y expuso que entre ellos figuran las obras del camino de Tabernas a Velefique y de Vélez Blanco al Piar.

Dijo que había un crédito de pesetas 20.000.000 que serán distribuidas entre las provincias andaluzas y de las cuales se piensa sacar el mayor partido posible.

Hay el proyecto de conseguir la construcción de un edificio para Aduana; pero está pendiente de que la Junta de Obras del Puerto ofrezca el solar apropiado.

También habló el alcalde accidental de política local y refiriéndose a ciertos rumores sobre el predominio en la Casa Consistorial de determinado edil, expuso que mientras él ocupe la presidencia no haya más alcalde que él.

Refiriéndose después al permiso solicitado para la instalación de una tómbola en el Balneario, dijo que no la había concedido, por ser criterio del Gobernador el no autorizar rifa de ninguna clase.

Los que viajan

Acompañada de sus bellas hijas ha marchado de temporada al campo de Benahadux la distinguida señora doña Angela Fornovi, viuda de Romero.

Petición de mano

Por la señorita Manuela Granados Fernández y para su hermano don José Ramón Granados Fernández, practicante y empleado de la Farmacia de Vivas Pérez, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Gracia Peralta Gil, hija de don Fernando Peralta.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

Del Monte de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas el mes de octubre de 1932 y de las alhajas de abril de 1932, que en caso de no ser desempeñadas se venderán en subasta los días 12, 13 y 14 a las tres de la tarde.

La exposición de lotes de ropas: el 12 de 9 a 12 de la mañana; alhajas, el 14 de 11 a 12.

El Centro de Defensa Social

La lucha contra la inmoralidad

Si el hombre tiene enemigos y los tendrá, las naciones también los tienen constantemente. Si es nación católica de tradición, como ocurre con España, entonces los adversarios de la Cruz conspiran contra élla y tratan de quebrantar la fortaleza material y espiritual con toda clase de medios, incluso los de corrupción y sobre todo de la inmoralidad, porque los viciosos propenden a perder la fe si la tuvieron verdadera. Un pueblo, una sociedad humana inmoral es materia adecuada para la descristianización.

En la gloriosa tradición católica de España, asombro de la Humanidad, se cuentan millares de instituciones de todas clases y beneméritas, sin excepción alguna. Las hay de finalidad esencialmente de piedad o religiosas, culturales, benéficas y sociales. En este grupo, entre otras más, porque son múltiples, aparece el llamado *Centro de Defensa Social de Madrid*, fundado en el año 1904. Su título expresa claramente su finalidad. Tiene el «Centro» historial glorioso y su fecunda y victoriosa labor se ha reflejado fielmente en las «Memorias» y otras publicaciones propias.

Hace algunos años se observó, a modo de gran epidemia social, un fortísimo aumento en la *pública inmoralidad*. La intensidad y extensión de la *gangrena* que atacaba a la Sociedad española conmovió a todos, con justificado motivo. En un escrito de los católicos se decía que, sin incluir a *Barcelona* y a otras más poblaciones de Espaa, en Madrid existían más de *diez editoriales* de producciones pornográficas, varias de las cuales publicaban entonces hasta cinco series distintas y periódicas de folletos y otras obras, incluso con grabados vergonzosos y de toda inmoralidad. En una nota oficiosa llegó a declarar en la Prensa el Director de Seguridad que en un semestre se recogieron por los policías gubernamentales 64.000 publicaciones de máxima obscenidad.

El Centro de Defensa Social laboró mucho en pro de la moralidad, con diversos y meritorios trabajos.

Además, se fundaron entidades, con el nombre de «Ligas contra la pública inmoralidad», que han demostrado loables actividades. No hace mucho la entidad de Valencia circuló un folleto.

Año 1933.—Es público y notorio el *Crecimiento de la inmoralidad*. Nadie, (y menos todavía los católicos), desconoce las causas del gigantesco incremento del cáncer social. Desde hace poco tiempo los enemigos del Catolicismo dirigen preferentemente sus ataques a las mujeres, sobre todo a las jóvenes, aunque no descuidan la descristianización de los varones.

La defensa se ha organizado bien. El «Centro de Defensa Social de Madrid», constituído actualmente, como siempre, por fervorosos católicos pertenecientes a diversas profesiones, incluso las jurídicas, trató acerca del tema y se acordó editar con fuerte tirada de ejemplares, un folleto primorosamente impreso y con cubierta que invita a leerlo.

La novísima edición se ha efectuado, hace pocos días, al ver la funesta y peligrosa producción de revistas, periódicos, etc., que de modo muy visible se ofrecen, incluso a la juventud, en diversas librerías, kioskos y puestos; al observar las cada días más numerosas e impúdicas exhibiciones de muchos locales de espectáculos, incluso en cines populares, teatros, etc., y, recientemente, al conocer las presentaciones del llamado «Desnudismo», en locales públicos y en publicaciones.

Desconocemos si hay producciones pornográficas clandestinas.

El Centro ha querido recordar a todos en su folleto, editado para difusión popular; que el nuevo *Código Penal* de la República Española presenta como delitos, y tienen fuertes castigos, los que afectan a la *inmoralidad pública*. En el simpático librito se expone esa legislación y se dice que cabe y debe denunciarse esa criminalidad. Para que las personas no versadas en las materias conozcan el modo de hacer las denuncias a la autoridad, se publican los modelos que pueden aplicarse.

Creemos que la mejor recomendación que podemos hacer respecto al último trabajo del Centro de Defensa Social de Madrid es pedir a todos que lean el simpático folleto y además que se ejercite la acción cívica, para que no queden impunes esos nefastos crímenes, cuyos autores pretenden hacerlos a mansalva, aunque saben el gran mal que causan, porque «matar un alma» es un gran pecado y mayor delito que «matar un cuerpo».

El benemérito Centro de Defensa Social de Madrid ha conseguido un nuevo galardón, al querer defender a la sociedad española y al Catolicismo de la moderna pero gravísima criminalidad, que va contra ambos sexos: el femenino y el masculino. Felicitamos cordialmente a la entidad madrileña, siempre victoriosa en sus Cruzadas y también tendrá seguramente la bendición del Altísimo en la presente.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Madrid, julio de 1933.

El secreto confesional

¡Si no hubiera religión!

Copiamos de «El Diario de Navarra»:

«En el transcurso de año y medio se han registrado en Pamplona tres casos de restitución de dinero por medio del sagrado sigilo confesional; pero lo raro y extraño es que las tres restituciones se han efectuado a una misma casa comercial.

Hace cosa de veinte meses se devolvieron setecientas pesetas; otras quinientas hará un año y hace pocos días otras 12.000 (en cifras redondas).

La casa comercial que disfruta de los beneficios del secreto de la confesión es la de los señores Hijos de Seminario.

El jefe de ésta, nuestro buen amigo don Rafael Latorre, recibió días atrás la visita de un sacerdote, quien sin más palabras que las precisas para explicar su misión, le entregó muy cerca de doce mil pesetas, recogió el oportuno recibo y se ausentó. Una escena sencillamente severa, que duró apenas cinco minutos.

¡Admirable prueba de cuanto puede una conciencia cristiana!

¡Magnífico resultado del tribunal de la Penitencia!

Nuestra enhorabuena a los señores Hijos de Seminario y a quienes han tranquilizado su conciencia devolviendo lo que no era suyo».

POR TELÉGRAFO

La huelga general revolucionaria en Melilla

Siguen las coacciones y los incidentes.-El conflicto ha adquirido hoy mayores proporciones

Melilla, 11.-La huelga general revolucionaria declarada ayer por los elementos comunistas y sindicalistas a pretexto de pedir la libertad del extremista detenido Paulino Díaz, continúa en la misma situación.

Continúan ejerciéndose coacciones y los incidentes adquieren más graves proporciones que ayer.

En varios sitios han explotado bombas.

Durante el tiroteo que ayer se originó en la Avenida de la República entre los guardias de seguridad y un grupo de huelguistas, resultó gravemente herido el obrero Francisco Butrón.

El comercio continúa cerrado y los ánimos están excitadísimos.

La situación es inquietante.

De Instrucción Pública

Copia de los expedientes de licencia

Relación de los maestros nacionales de esta provincia que deben pasar por la Sección Administrativa de primera enseñanza o delegar en persona de confianza para que saquen copia de los expedientes de licencia a fin de unirlos a las nóminas del corriente mes;

Doña Luisa Giménez García, de Serón; doña Martirio Callejón Fernández, de Fuente Victoria; don Eusebio Garres Segura, de Almería, y doña Natividad Vargas Gultreras, de Escullar.

Título

Para su entrega a la interesada se ha recibido en la Sección Administrativa de primera enseñanza Título de enfermera expedido a favor de doña Martirio Torres.

DE HACIENDA

Libramientos

Por Tesorería-Pagaduría de Hacienda se han puesto al pago para hoy los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Francisco Martínez, Compañía general de Carbones, señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, don Antonio Soler, don Pedro Galera, doña Soledad Quesada, don Antodio Pallares, don Miguel López García y don Jose Torre-Marín.

Empleados y gobiernos

Los microbios de la administración

I

No habían reñido sus batallas el Fayolismo y el Taylorismo cuando inauguramos nuestra vida oficial. Levemente se hablaba de división del trabajo, pero ninguno de los tratamientos impuestos por modas sucesivas, más rápidamente abandonados que seguidos, han dado resultados eficaces para aliviar las dolencias españolas que siguen entorpeciendo las resoluciones, para aplicar las leyes reguladoras de los fines y medios del Estado.

Multitud de micro-organismos formaban y siguen formando focos endémicos que inutilizan y agotan los esfuerzos de los empleados de buena fe, impiden la marcha regular de la administración, y crean ambientes de hostilidad, injustificados muchas veces. Y es que falta la higiene burocrática. La luz de la verdad, el aire de la intervención y el sol de la justicia no pueden tener fácil acceso donde se taponan todos los resquicios. Hay que volver a la enseñanza intensiva.

Durante nuestra dilatada vida oficial hemos tenido ocasión de asomarnos a muchos departamentos oficiales y en el arsenal de nuestros recuerdos han quedado retenidos estampas y retratos, escenas y perfiles que nos forzaron a emprender una vigorosa cruzada para recabar medidas vigorosas y establecer cordones sanitarios en las fronteras corporativas.

Desde que Fígaro pintó con desconsoladores matices, visible encarnizamiento y arte insuperable el clásico «vuelva usted mañana» ha llovido mucho, pero aquellos síntomas se ha complicado con otros males hondos por un defectuoso metabolismo en el Cuerpo de la administración.

II

Evoquemos los solícitos mentores que cargaban a los neófitos menesteres de innecesario aprendizaje, bajo pretextos de información o guía; los agrios endilgadores de contestaciones incongruentes, con la apremiante curiosidad de los novicios, ocultadores avaros de rutinas, como si fueran aspilleras disimuladas del reducto donde habíanse graduado de imprescindibles; los cautelosos *compañeros* relacionados con ignotos prestamistas de a peseta por duro... mensual.

Los proselitistas de báquicas camaradería donde se extendían diplomas de compañerismo en razón directa de alcohólicos trasiegos; los acérrimos *manfutistas* (1) repetidores incansables del apotegma desmoralizador «el que más pone más pierde»; los reclutadores de aprendices para el coro de los maestros promulgadores de las leyes de la tablatura oficinesca y enemigos de toda simplificación, paladines del precedente a trompa y talega.

Los granjeros de privilegios por machacona pesadez o enrevesadas martingalas; los encontiadores de juveniles arrebatos, incensadores de extravagancias y alentadores sagacísimos de juveniles revueltas, por fútiles motivos; los encizañadores furtivos, siluetas disipadas en los despachos en cuanto cesaba la murmuración calumniosa subrepticiamente traida y sigilosamente abandonada.

Los organizadores de suscripciones para regalar placas de brillantes, bastones de mando y objetos de arte a políticos de vacilante porvenir o enmarañados trapicheos; los tracistas incansables de democráticos banquetes donde los taponazos del champagne servían de pretexto para recabar adhesiones populares macizas a cambio de burdas promesas, formuladas con elocuencia congestiva; los hombres de las listas que, poniendo una pluma en la mano de temerosos novatos ordenábanles con cavernosa voz: «firme usted aquí».

Los satélites, protegidos de primera y protectores de segunda mano, *amigos de sus amigos*, dispuestos a favorecerlos muy especialmente en los casos—*nadie está libre*,—de tropiezos delictivos o desviaciones irremediables los vividores sinuosos y gerifaltes del oportunismo, atentísimos y obsequiosos con los Jefes del personal, indagadores de predicamentos y amistades, enfocadores de flaquezas o inquisidores de debilidades humanas para explotarlas en provecho propio.

Los entrañables y ruidosos abrazadores, agrimensores de homóplatos y amplitudes torácicas, inspectores de encías como feriantes tasadores de ganado humano en los políticos mercados, para trocar o vender empleados por lotes o mesnadas a cambio de ulteriores privanzas; los suaves caballeros de la pupila, nigromantes de la intriga y barbianes del chalaneo para hurtar el cuerpo a todo trabajo que no fuese el cobro de la nómina y las gabelas adherentes.

Los ufanos y sensatos varones de la tolerancia, cultivadores de bondadosas reputaciones propias, a fuerza de tapar desaguisados o de consentirlos y causarlos, asequibles y almibarados para los violentos o marchosos e inabordables para los humildes cumplidores del deber, simpatiquísimos protectores de los fuertes y encendidos perseguidores de los débiles y desamparados; los destripadores de cualquier ápice de inteligencia o laboriosidad, arbitristas del silencio, flageladores del mérito y congeladores de cualquier generosa iniciativa.

Los magnates de la técnica oficial de

paso acompasado, mirada suntuosa, frases sibilíticas y despreciativo ademán al menor atrevimiento de mesurada consulta, escondiendo los sublimes conocimientos en recóndita arqueta, de la que salían transformados en infinitas comisiones, y dietas y viaticos sin que se apercibiera por parte suya avances o progresos, solamente derivados de anónimos y sencillos funcionarios.

Los maceros y palafreneros, acompañantes perpetuos, en el despacho y en la calle, de todo personaje en candelero, linces de la chismografía, a distintas separaciones colocados, según la preferencia otorgada a sus delaciones o a su jerarquía adulatoria. Los petronios de buenas familias, desdeñosos y deslumbrantes figurines, marcando la ranciedad de su abolengo con estudiados apartes y mal disimulados aislamientos, escaladores de sitios preferentes desde el primer día, honrando a la plebe burocrática con alardes de ignorarlas para ellos depresivas, tareas oficinescas.

III

Todo aquel mundo de malos humores, zancadillas, discordias pueriles y odios enconados, caricatura de la vida política de la época, con las mismas agrupaciones y camarillas, disgregaciones inesperadas o cristalizaciones intespestivas, vidas truncadas, tragedias palpitantes, úlceras mal disimuladas o demasiado ostensibles, murmuraciones y trapisondas, con filtraciones de la no extinguida covachuela embebidas en ultramodernos estridores, apenas atisbadas y ya sobradamente deglutidos.

Así pasaban y repasaban órdenes, solemnemente contradictorias, sobre nimios detalles, mientras dormían en las cuerdas del arpa burocrática las notas de la equidad y el buen sentido, formando aquel maremagnum de bizarra fachada y enrarecido ambiente que quería pasar, alegremente y sin preparación alguna, del biberón al cigarro puro; del paraíso de Novedades a los conciertos de Strauss; de la botillería de Pombo todo literatura, a los rascacielos americanos, todo técnica; de las minutas manuscritas y raspadas, atadas con balduque, a las máquinas de calcular y los ficheros metálicos.

IV

Dígase si aquella atmósfera no era la más apropiada para que surgieran los burócratas, guiadores de dóciles compañeros y los acaparadores del mangoneo cuyos tentáculos llegaban a todos los tejidos de la administración, inyectando en ellos con envenenadora anestesia toda clase de absurdas preocupaciones o excitando ansias desmedidas de colectivas alabanzas, tributadas a clarín y tambor y adormecedoras de toda eficacia. Dígase si no el medio propicio para despertar vidriosas susceptibilidades de Cuerpo a fuerza de ocultar los fracasos y desvaríos a semejanza de vendas tejidas por aduladores cortesanas en las antesalas palaciegas. Dígase si no era fácil provocar con retórica inflamable violencias inadecuadas para desviar las energías raciales de toda unión comprensiva y patriótica, con el esmerado cultivo de susceptibilidades y flaquezas de un mal entendido espíritu de Cuerpo.

Dígase si no era ese el terreno indicado para mantener las promociones en perpetua infantilidad y atraso profesional, educándolas como esos niños caprichosos a quienes se les ríen todas las gracias: los novillos del Instituto, la venta de los libros, las acometividades inoportunas, las travesuras más disparatadas y muy especialmente las perjudiciales a su salud, la altiva desfachatez y la ignorancia osada para hablar de todo, discutirlo todo y resolverlo todo con una incomprensión encantadoramente demagógica.

Solo en esas condiciones pueden utilizarse los grupos de funcionarios como instrumentos de guerra fratricida al servicio de dirigentes ambiciosos. Solo así pueden provocarse líricos arrebatos de agotadores esfuerzos, desaforadamente enaltecidos o decaimiento, deserciones y abandonos a toda costa disculpados y a veces incomprensiblemente defendidos...

¡Solo así pueden prosperar y enriquecerse las empresas explotadoras de los servicios del Estado!!!

UN EMPLEADO

(1) palabra francesa

POR TELÉGRAFO

El tráfico de estupefacientes

Es detenido un expendador de drogas

Madrid, 11 10 noche.

Desde hace tiempo una sección especial de agentes de policía persigue activamente el tráfico de estupefacientes.

Esta mañana, logró la policía detener en la calle de Mesonero Romano a un individuo llamado Alfonso Romero Fernández al cual le fué ocupada gran cantidad de cocaina.

Una vez más advertimos a los colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales que nos envían ni podemos sostener correspondencia sobre ellos.

Cotizaciones de Bolsa

POR TELÉGRAFO

Madrid 11-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	47'00
Libras	39 85
Dólares	8 47
[illegible]	232'50
Liras	63 75
La ... dos portugueses	00'00

POR TELÉGRAFO

La causa por los sucesos de Agosto

Traslado del teniente coronel Infantes

Madrid, 11-3'30 tarde.

Ha sido trasladado al penal de San Miguel de los Reyes el teniente coronel Esteban Infantes que ha comparecido como testigo en la vista de la causa por los sucesos de agosto.

La sesión de ayer

A las once y media de la mañana se reanudó hoy la vista de la causa por los sucesos de agosto, iniciándose los informes de los abogados defensores.

La defensa del general Cavalcanti

El señor Fanjul, defensor del general Cavalcanti invocó el espíritu justiciero diciendo que la Sala ha de sentir tres responsabilidades; la legal, la del deber y la histórica.

Se lamenta de los agravios que infirió el Fiscal a su defendido, al que no se ha podido probar nada de lo que se le acusa.

Expone que la Sala no debe condenar a muerte a quien sólo se permitió pasar por el lugar de los sucesos.

Añade que más indicio habría contra el general Cabanellas que cuando a las cuatro de la madrugada se enteró de los sucesos en lugar de ir al paseo de Recoletos se marchó tranquilamente al cuartel.

Considera punible la actuación del Director general de Seguridad porque conociendo a los complicados no los detuvo evitando así la rebelión.

Afirma que si se condena sin pruebas debe tener la Sala presente que se condenará a un prestigio en los momentos en que son muy necesarios estos valores en España.

Termina diciendo que España necesita justicia y si ésta se quebrara no quedaría más que el derecho a la defensa propia y ello nos llevaría a una lucha fraticida.

Sesión de la tarde

Informa el defensor del general Fernández Pérez

A las seis de la tarde se constituye el tribunal continuando la vista.

Informa el señor Canalejas, abogado defensor del general Fernández Pérez.

Ataca violentamente al fiscal diciendo que ha faltado a la caridad acusando sin pruebas a su defendido a quien enaltece por su brillante carrera militar.

Afirma que hay dos españas entre las cuales está la justicia.

El presidente llama al orden al letrado.

Continúa el señor Canalejas negando que el movimiento de agosto tuviera carácter monárquico, apoyándose en la hidalga declaración del general Sanjurjo a quien debe conceptuársele como un pundonoroso militar incapaz de mentir.

Combate el Estatuto Catalán y el presidente le llama nuevamente al orden.

Trata después de las irregularidades administrativas que se han denunciado venían sucediendo en el regimiento de la Remonta.

Se ocupa de la inicua persecución religiosa combatiendo al Gobierno al que acusa de cometer grandes arbitrariedades.

El presidente agita la campanilla y el señor Canalejas protesta entablándose entre ambos un vivo diálogo.

Habla de la Constitución y dice que es una de las peores del mundo.

Por último el señor Canalejas examina los autos deduciendo la inocencia de su defendido.

La defensa del señor Uhagón

A continuación informa el señor Goyaga, defensor del capitán de Caballería don Ricardo Uhagón.

Relata la brillante historia militar de su patrocinado diciendo que todos los grados los ha obtenido por acciones de guerra.

Alude el malestar que existía en el ejército por las injurias que le hacía el periódico «El Socialista».

Examina la prueba y apoyándose en ella demuestra la inocencia de su defendido para el que solicita la absolución.

Terminado este informe el presidente levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Si las leyes del Estado están en abierta oposición con el derecho divino; si se ofende con ellas a la Iglesia, o contradicen los deberes religiosos, o violan la autoridad de Jesucristo, entonces la resistencia es un deber y la obediencia un crimen.

León XIII

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

Por telégrafo

Las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER

En ruegos y preguntas el señor Tuñón de Lara se ocupa del problema uvero de Almería.-El Sr. Azaña fija el criterio del Gobierno respecto a la concesión de amnistía.

Queda terminado el debate sobre la totalidad del proyecto de ley de Orden Público.—La intervención del señor Balbontín origina un formidable escándalo

Antes de la sesión

Comentarios al convenio comercial con Uruguay

Madrid, 11.-12 noche.

Antes de comenzar la sesión, los pasillos del Congreso se encontraban desanimadísimos.

Entre los pocos diputados que había se comentaban vivamente los obstáculos para aprobar el convenio comercial con Uruguay.

El presidente de la ORGA, señor Paratcha discutió vivamente con el diputado socialista señor Cabrera, quien afirmaba que los perjuicios de Galicia pueden tener compensación.

—Pues yo afirmo—contestó el señor Paratcha—que el convenio sería la ruina de Galicia y si no se retira, la crisis será inminente y Galicia se pondría en pie de guerra.

La minoría radical.- Declaraciones del señor Martínez Barrios

Se reunió la minoría radical y al terminar el señor Martínez Barrios, declaró que habían tratado de la provisión de la presidencia del Tribunal de Garantías.

Negó una supuesta conferencia con los republicanos de izquierda para elaborar un programa común.

—El mitin de Eibar—terminó diciendo—solo fué un acto de afirmación republicana y a él asistió el señor Lara sin otro caracter más que el de invitado.

Agrarios y vasconavarros

También se reunieron las minorías Agraria y Vasco navarra tratando de la concesión de créditos para la sustitución de la enseñanza religiosa.

La sesión

A las cuatro y cinco de la tarde declara abierta la sesión el señor sBeeiro.

Hay un vacío completo en los escaños y escasa concurrencia en las tribunas públicas.

En el banco azul se sienta el señor de los Ríos.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a ruegos y preguntas.

El problema uvero de Almería

El Sr. TUÑON DE LARA se ocupa del problema uvero de Almería y dice que la exportación de uvas a los mercados de Inglaterra, Francia y otros países han disminuido este año notablemente.

El Sr. DE LOS RIOS explica las gestiones qus se realizan para facilitar la entrada de uvas de Almería en los mercados extranjeros y sobre todo en Norteamérica.

Explica igualmente cómo los EE. Unidos boicotean algunos productos alegando enfermedades.

La política en provincias

El Sr. ARMASA se ocupa de la politiea en provincias y censura la forma caciquil con que se sustituyen los Ayuntamientos alegando que algunos son enemigos del régimen.

El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO protesta nuevamente de la actuación del gobernador de Cádiz acusándole de parcialidad política.

También se ocupa de la gravísima crisis de trabajo y las perturbaciones que acarrea la ley de términos municipales.

El Sr. GONZALEZ SICILIA habla de las irregularidades que se cometen en los centros oficiales de Sevilla.

El Sr. ABAD CONDE se interesa por los asuntos de la riqueza gallega.

La amnistía

El Sr. ALGORA trata de defender una proposición sobre amnistía.

El Sr. BESTEIRO le advierte que se ha puesto a discusión la propuesta, no para que recaiga votación sino para conocer el criterio del Gobierno, ya que se trata de una proposición de ley y tendrá que seguir el trámite correspondiente.

El Sr. ALGORA lée párrafos de un discurso del señor Prieto, donde pedía la concesión de amplia amnistía.

El Sr. BALBONTIN crée que es peligroso que se diera libertad a los monárquicos en estos momentos en que estamos amenazados de otro complot.

Dice que la amnistía debe alcanzar solo a los obreros y soldados revolucionarios, excluyendo los que se alzaron contra la República.

Interviene el señor Azaña

Interviene el Sr. AZAÑA para fijsr el criterio del Gobierno.

Dice que la amnistía no es perdóu sino un acto político.

Considera pueril que se conceda una amplia amnistía como desea el señor Algora para que sea pacificadora.

Crée que los enemigos del régimen, la amnistía no la considerarían como una generosidad, si no como debilidad.

La situación presente difiere de la de 1.918, porque entonces era la opinión la que pedía la amnistía.

—Esta sería ahora un escarnio a la justicia y un escándalo para la conciencia republicana del país.

—Los enemigos de la República —continúa—cuando pierden dice; no vale, y al triunfar, hay que jugarse algo.

La seriedad de la justicia impone el cumplimiento de las penas y sería escandaloso reintegrar en sus cargos a quienes intentaron asesinar el régimen.

Termina el señor Azaña diciendo que no comparte la petición de amnistía amplia y hará una excepción para los delitos de opinión, pero reservándose el momento. En cuanto a los delitos contra la República, será inflexible.

El Sr. ALGORA:—La sublevación de agosto no fué contra la República, si no contra el Gobierno.

El Sr. AZAÑA:—Habla su señoría como un sublevado de Sevilla.

El Sr. ROYO VILLANOVA intenta defender la amnistía del año 18 y la presidencia le corta la palabra.

El Sr. ALGORA pide que se vote la proposición.

El Sr. BESTEIRO le contesta que antes pasa a la comisión.

Orden del día

Proyecto de ley de Orden público

Se entra a examinar el orden del día.

Queda admitida una enmienda del señor Madariaga prohibiendo las incautaciones.

Se aprueban los créditos concedidos para sustituir la enseñanza religiosa.

Se suspende la sesión por unos minutos.

Al reanudarla usa de la palabra el Sr. CASARES y hace el resumen del debate sobre la totalidad del proyecto de Ley de Orden Público, pidiendo la colaboración de todos, pues la ley lleva inherente la libertad de todos los ciudadanos.

Incidentes y escándalos

El Sr. BALBONTIN interviene y mantiene un violento diálogo con el señor Albornoz.

En medio de un gran escándalo anuncia que hará decidida obstrucción y se propone formular varias enmiendas.

Arrecia el escándalo. La mayoría le increpa y el señor Balbontín grita llamándoles enchufistas.

El escándalo es inenarrable. El señor Besteiro tras largos esfuerzos logra imponer orden.

Una vez restablecida la calma se da por terminado el debate de la totalidad del proyecto y se pasa a discutir el artículo primero.

El Sr. BALBONTIN hace una enérgica obstrucción.

El Sr. ORTEGA Y GASSET también lo combate.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

JABÓN LAGARTO
Bujías JABON OLEINA
Perfumería JABON AZUL «MEZQUITA» Glicerina, Silicato, Coresinosa. Aceite de semillas. Tortas de coco.
Legía Estearina JABON ESTRELLA DEL NORTE
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 50 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena coervación de la ropa. recomienda por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes Señores LIZARITURR Y REZOLA S. A. —San Sebsstián.
Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

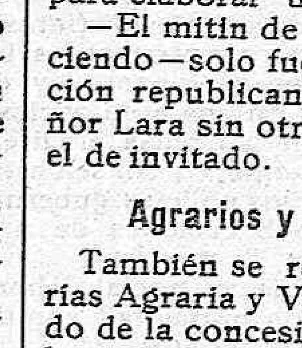

Vapores Correos franceses
de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Julio de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Agosto de 1933, para RIO DE JANERO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 12 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 18 sin cumplir un medio 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Segunda clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse d arbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ ... Avenida de la República, 65.—Almería y Cortina del Muelle, 13

LOS PUEBLOS SIN RELIGIÓN NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORÍAS

POR TELÉGRAFO

Reunión del Consejo de la Generalidad

Se dedica preferente atención a la grave situación social creada en Barcelona

Manifestaciones del señor Maciá

Barcelona, 11.—Esta mañana se reunió el Consejo de la Generalidad tratando extensa y detenidamente de las cuestiones de orden público y de la grave situación social.

Al terminar la reunión, el señor Maciá habló con los periodistas manifestando que el Consejo acordó tomar medidas para imponer la autoridad mediante la fuerza.

—Se pedirá—añadió—la cooperación ciudadana, porque ha llegado el momento de decir al poder central que estamos dispuestos a arrostrar la responsabilidad por las perturbaciones del orden público, si se nos confieren todas las facultadas.

Agregó que había conferenciado con el gobernador el cual se halla dispuesto a cooperar a la acción de la Generalidad,

Por último dijo el señor Maciá que el ministro de Trabajo le había comunicado que está dispuesto a decretar la semana de 44 horas y aumento de jornal a la inversa, o sea, de mayor proporción a menor salario.

El presidente del parlamento manifestó que el martes próximo se reanudarán las sesiones que no se interrumpirán porque hay mucha labor pendiente.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Crisis comercial

Bilbao, 11.—La Compañía Euskalduna ha anunciado que en vista de la crisis comercial se verá precisada a efectuar nuevos despidos obreros de sus talleres.

Atracan a un vendedor de lotería

Durante la madrugada cuando se retiraba a su domicilio el vendedor ambulante de lotería Francisco Sancho, fué sorprendido por unos desconocidos que pistola en mano le atracaron, robándole 240 pesetas que llevaba producto de la venta hecha en el día.

Seis intoxicados

En el hospital fueron asistidas seis personas intoxicadas por haber ingerido pescado en malas condiciones.

Detención de un ingeniero

Ferrol, 11.-A causa de no haber obedecido las órdenes del alcalde respecto a llevar a cabo ciertos servicios de tranvías fué detenido el ingeniero don Alfredo Peña, pero el juez decretó su inmediata libertad.

Las contrarias resoluciones de las autoridades administrativa y judicial están siendo objeto de grandes comentarios.

LA INDEPENDENCIA
se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

POR TELÉFONO

Ultima hora

Amarra el "Graff Zeppelin" en Sevilla

Madrid, 12 tres madrugada.

Comunican de Sevilla que a las siete de la tarde, después de evolucionar sobre la capital, amarró el «Graff Zeppelin» en el poste del aeródromo de San Pablo.

Las operaciones se llevaron a cabo sin novedad.

Cuando se realizaban las faenas de carga, el Zeppelin rompió las amarras escapándose, pero el equipo de abordo consiguió dominar el aparato volviéndose nuevamente a efectuar el amarre.

Las operaciones fueron presenciadas por un enorme gentío.

En la aeronave embarcaron dos pasajeros.

A las doce de la noche despegó el Zeppelin y en majestuoso vuelo desapareció con dirección al mar.

Atentado social

También dicen de Sevilla que en las primeras horas de la noche ocurrió un nuevo atentado social.

Al regresar a su domicilio el patrono José García Esteban de 34 años, unos pistoleros que se hallaban apostadoa en la calle de Enladrillada, le hicieron una descarga.

José recibió dos balazos en el cuello que le produjeron dos heridas gravísimas.

El atentado ...

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PÚBLICO INTELIGENTE:

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres: HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe, ya publicada en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuídas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCION de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCION INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y siete años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están construídos, sino que nos obligamos a llevárselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fé, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPÉDICO de **JERÓNIMO FARRÉ** Horas: De 11 a 1 y de 4 a 6

Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) núm. 5.—MADRID.

En ALMERIA, HOTEL CONTINENTAL, los días 24 y 25 del actual mes de Julio.

En BERJA, Hotel Sur de España, el día 26.

POR TELÉFONO

Lotería Nacional

Madrid, 11 12'45 tarde.

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

26.123

en Barcelona.

Con 60.000

14.245

en Madrid.

Con 30.000

23.694

en Barcelona.

Con 1.500

8.818	5.330	5.593
6.476	31.561	30.200
24.946	32.157	18.837
21.677		

Marxistas y judíos

Campaña de calumnias.--¿Participa en ella el dinero semita?

Un amigo nuestro, madrileño, que hace unos años marchó a Hamburgo, ha leído alguno de nuestros artículos sobre «Alemania y los judíos». Esto le ha impulsado a escribirnos, dándonos algunos detalles de la indignación causada en la población hamburguesa con motivo de las falsas especies propaladas en algunos países de Europa acerca de sucesos acaecidos en aquella hermosa población.

Se habló de actos de violencia, de persecuciones injustas, y se dijo que habían sido ejecutados en Hamburgo 1.400 judíos. El notición se divulgó por Inglaterra, por Francia, por Italia y hasta por España. En efecto, la prensa judaizante española difundió noticias por las que se deducía que en Alemania habían ocurrido cosas denigrantes, sangrientas, de crueles e injustos ataques a la libertad, propias de pueblos en donde no existen nociones de cultura ni humanos sentimientos.

Nuestro amigo nos dice que no se concibe cómo han tenido algunos periódicos antialemanes la desfachatez de decir que fueron ejecutados 1.400 judíos, cuando todo ésto había de ser negado por la verdad de los hechos.

En Hamburgo, las únicas víctimas que hubo, durante el cambio de régimen político, fueron precisamente, los que, al dar su sangre por su ideal, hicieron que éste triunfara. Sin embargo, estas víctimas fueron tan pocas, que, puede decirse que en cualquiera de los más insignificantes motines durante el régimen anterior, se contaron en mucho mayor número.

El pueblo, al saber lo que se decía en el extranjero, se indignó de tal modo que se promovieron algunas manifestaciones contra los judíos, a quienes considera como inspiradores de estas absurdas campañas.

Parece que el dinero semita debe intervenir en el periodismo mundial para hacer una campaña de descrédito contra el nuevo régimen político germano, campaña de odio, de maldad y de rencores.

Los hitlerianos, en su lucha durante 14 años contra marxistas y judíos, han sostenido que éstos se han aprovechado constantemente de sus relaciones internacionales en perjuicio del pueblo, tanto antes, como después de la guerra mundial. La revolución promovida por el «racismo» obtuvo la aprobación popular en las elecciones de Marzo, declarándose triunfante por una mayoría tan aplastante que nunca había sido conocida en aquel país. Por otra parte la revolución alemsna es la más disciplinada de las revoluciones modernas. Ha transcurrido pacífica. No se ha dado el menor caso de lo que sucedió en las matanzas bolchevistas de Rusia, No se han repetido los asesinatos de los rehenes en Munich, ni las matanzas de Essen en los tiempos de la revolución marxista, después de la guerra. En aquella ocasión, ni los socialistas de otros países ni los judíos y masones del mundo encontraron ni el más leve motivo para protestar, ni invocaron nada para ir a una lucha contra aquellos horrores.

Y en cambio, ahora, cuando no ha muerto, por causas políticas, ni un solo judío, cuando ni uno solo de los socialistas responsables de aquellos sucesos ha rendido cuenta de sus actos, y judíos y marxistas se aprovechan de sus relaciones internacionales para promover una propaganda incalificable de calumnias y mentiras,

Hitler declaró en el Reichstag que el Gobierno quería vivir en paz con los demás paises del mundo. La campaña semita y masónica tiende a la perturbación y a la guerra. Llega hasta falsear la verdad de los hechos para lograr sus fines.

Pero toda persona conocedora de tan siniestros propósitos, tendrá que reaccionar contra esa campaña de embustes y de no comprimidos rencores.

CLARO ABÁNADES

Viejos agotados, sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el **Jarabe Salud.** Combate la postración nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

Hay personas que no toleran los purgantes. El **LAXANTE SALUD** jamás irrita; siempre es eficaz.

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

-:- CONSULTA: -:-

de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.--pral.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del martes, día 11.

Circular del gobernador civil relativa al visado de pasaportes para los que machen a Finlandia.

—Anuncio de la Jefatura de Obras Públicas sobre las obras del camino de Bédar a El Marchal.

—Edicto de la Comisión gestora provincial rectificando el error padecido al publicar la convocatoria para las oposiciones médicas.

—Idem idem sobre nombramientos de agentes ejecutivos de la recaudación del Contingente.

—Idem idem sobre multa al alcalde de Bentarique.

—Idem idem sobre falta de pago por el Ayuntamiento de Berja.

—Circular del Consejo Provincial de Primera Enseñanza sobre el censo de establecimientos de euseñanza e instituciones culturales.

—Edicto del Servicio de Avance y conservación catastral de rústica sobre los valores unitarios aprovechamientos de salinas en el término de Pulpí.

—Convocatoria para cubrir una plaza de guarda forestal.

—Relación de los mozos declarados prófugos.

—Edictos de Justicia de varios Ayuntamientos.

AVISO

A los señores Párrocos

Tenemos a disposición de los señores Párrocos varios millares de ejemplares del **SYLLABUS**, *en castellano para envarlos gratis a quienes lo soliciten.*

Pueden pedirse en esta Administración.

Instrucción religiosa

Centros Catequísticos

Para conocimiento de todos los fieles y con el fin de que los padres de familia envíen a sus hijos, a continuación insertamos los distintos Centros de instrucción religiosa que funcionan con éxito en nuestra Capital.

PARA NIÑAS

En San Sebastián. Los domingos, de once y media a doce y media.

En el Centro Obrero (calle de la Infanta). Los jueves a las tres y media de la tarde. Los domingos en San Juan, de 10 a 11 de la mañana,

En la Iglesia de las Puras (la entrada por la calle de Cervantes). Los domingos y jueves, de tres y media a cinco de la tarde.

PARA NIÑOS

En el Centro de los Luises (Plaza de Carmen). Los domingos y jueves, de tres a cuatro de la tarde.

En Santo Domingo, para niños solamente los domingos a las diez y media de la mañana.

PARA NIÑOS Y NIÑAS

En el Sagrado Corazón de once y media a doce y media.

En la Iglesia de San Antón. A las ocho y media, después de la misa que se celebra.

En la Iglesia de Santa Clara. A la una de la tarde, hasta las dos.

En los Padres Franciscanos los días festivos de diez a once.

En las Siervas de María los jueves a las doce y los domingos a las once.

En Santiago los domingos a las once y media.

En la Ermita de San Cristóbal lo jueves a las tres y media de la tarde.

En San Juan, a las diez y media, los domingos.

En San Antonio, los domingos a las diez y media.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público

LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10,30 y de 11,30 13,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11 a 13,30 y de 18 a 19

VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 19.

RECLAMACIONES

De 9 a 11. Sólo los días hábiles.

CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

VALORES DECLARADOS

De 8,30 a 9,30 y de 14 a 16. Los días inhábiles. de 8,30 a 10,30.

PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles

LISTA DEL GIRO POSTAL

De 11 a 12. (Sólo los días hábiles).

CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

Estos servicios serán sólo los días hábiles.

Almería 9 de junio de 1933.

Para las Bibliotecas Populares

Libros gratis y casi gratuitos

Para contribuir a la propaganda de excelentes lecturas y de la cultura popular, *El Universo* ha organizado un servicio de libros, que en parte se remiten gratis y en parte se venden a precios muy reducidos.

Pídanse catálogos e instrucciones (que también se remiten gratis) al Administrador de *El Universo*, apartado 266, Madrid, y envíese al mismo tiempo la faja con que se recibe este periódico.

Han quedado abiertos al público los nuevos salones de el

Bazar "EL LEÓN"

donde se exponen lindísimos DORMITORIOS; preciosos comedores; elegantísimos Gabinetes; bonitas sillerías de Junco y Médula; Finísimas Vajillas y Cristalerías. Una colección espléndidaen Artículospara regalos; Comodísimos coches para bebés. Un surtido completo en Utensilios para cocina; muchos modelos enMundos, Maletas y Maletines; todoello a precios baratísimos, sin competencia.

Visite este establecimiento, admire sus modelos, vea sus precios, y será nuestro cliente

ESPLENDIDA EXPOSICIÓN DE MUEBLES
SURTIDOS COMPLETOS DE TODOS LOS ARTICULOS
PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS

En este Establecimiento está todo lo que V. necesita y al alcance de todas las fortunas, desde lo más ECONÓMICO a lo más LUJOSO, siempre dentro de la mayor ECONOMIA, que es la norma de esta casa

No lo olvide, le interesa *Bazar "EL LEÓN"* Calle de las Tiendas

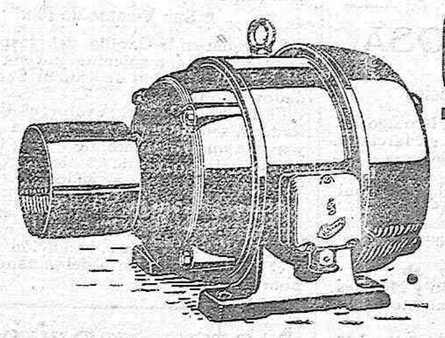

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y Material Eléctrico en general

Motores y grupos eléctro-bombas "SIEMENS"

Bombas "WORTHINGTON" de cámara partida

Rodamientos a bolas "S - K - F" Lámparas "OSRAM"

Aparatos de calefacción y frigoríficos "Siemens - Protos" Correas de cuero y goma "GODRICH", poleas de hierro y madera depósito de la S, A. Española de Lubrificantes.

Instalaciones completas de riegos, industriasy domicilios.

Exístencias en Almería de la maquinaria y materiales para entrega inmediata

Proyectos y presupuestos **José María Donoso** Perito Industrial

Avenida de la República 25-A.-Teléfono 3-9-3-Almacenes: Conde Offalia 16-A y García Alix 3-A.

TELEFONO: 1 - 7 - 3 - .—ALMERIA.

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARÁ VUESTRAS ANGUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50

Frasco grande: 5,00

AZUFRES

TERRON
DOBLE CERNIDO
REFINADO
SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las

BALSAS DE GÁDOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

—DEL—

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO.

De 3 a 5.--Eduardo Pérez, 7.

Dr. Juan J. Giménez

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCÓLOGO MUNICIPAL POR OPOSICIÓN

MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 4 a 6

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central. Jardín.—BLASCO IBAÑEZ, 26. (Antes Obispo Orberá).

MÉNDEZ NÚÑEZ, 12.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José de Velasco y Angulo.

Practicante, doña Carmen Navarro Sánchez.

Practicante retén, don José Rodríguez.

Matrona, doña Trinidad López Prior:

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciseis, don José Alférez Lirola.

De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintiuna don José Velasco Angulo.

Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artés.

Practicante, don Enrique Asensio.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de

MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS

DE LA CLÍNICA TOCOGINECOLÓGICA DEL -:- HOSPITAL PROVINCIAL -:-

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

EDUARDO PEREZ, 9.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS, VESTIDOS, SOMBREROS. GUANTES. CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.

FRASCOS 2'50 Y 4'50 PTAS.

DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

Correo de la provincia

Berja

Reclamado detenido

La Guardia Civil de este puesto detuvo al vecino de esta localidad Cristóbal Linares García, el cual se hallaba reclamado por el señor Juez para cumplir dos meses y un día de arresto mayor, por lesiones.

Huércal-Overa

Fútbol.--La novena del Carmen

Ayer se dió el último partido de fútbol de la temporada en nuesiro Campo del Hornillo. La entrada fué mediana, pues el calor era sofocante. Actuaron los equipos U. D. Caravaqueña, subcampeón del torneo de promoción (Región Murciana) y vencedor del reserva del Madrid, y S. I. Huercalense, vencedor del Athletic de Almería. Con tal motivo, había extraordinario interés entre los aficionados por ver el encuentro.

En la alineación Huercalense, a última hora, sustituyó a Manco, Artero y a Padrón, Lolo.

Comenzó la lucha desarrol ando los caravaqueños un juego inteligente, fino, y una colocación admirable, dirigiendo en las primeras de cambio dos tiros muy certeros que paró admirablemente el portero Ruano, que fué ovacionado. Juanillo, del equipo local, apretó una vez muy bien llevando el balón que Viudez pasó a Piri, haciendo éste el primer goal de la tarde Después Viudez, señaló un tanto bueno que paró el guardameta caravaqueño Gómez. Beltrán, de nuestro equipo,está muy oportuno durante el primer tiempo, como también sus contrarios Espejo, delantero centro, y Castaño, interior izquierda, que son dos grandes futbolistas.

En el segundo tiempo ambos equipos jugaron muy bien, haciendo Caravaca tres tantos al Huércal,siendo uno de ellos tan malo que no debía haberse apuntado; pues ni ellos mismos lo querían.

Terminó el partido con una jugada colosal, preciosa, que fué ovacionada delirantemenre, los de casa, Pérez pasa el balón a García y éste con un arte maravilloso se lo dirije a Viudez que lo recibe de cabeza, dirigiéndolo a la meta que para el portero.

Con esto dió fin el partido «U. D. Caraqueño, 3. «S. I. Huercalense», 1.

Distinguiéronse de los contrarios,Espejo, Castaña y Zorro, y del local; Piri, Viudez, Beltrán y Lolo.

Arbitró muy bien don Martín Oliva.

—

En nuestra iglesia parroquial han dado comienzo las novenas a Nuestra Santísima Virgen del Carmen.

El templo se llena diariamente de fieles. El altar donde está colocada la Virgen es una verdadera obra de arte, pues la combinación de plantas, flores, adornos y espléndida iluminación forman un cojunto bellísimo que llama extraordinariamente la atención.

La Camarera de la Virgen doña Nicolasa Mena de Enciso recibe muchas felicitaciones.—*Juan Sénchez.*

Lubricantes americanos

Fiskés y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining C.º de Nueva York U. S. A.)

Los que más lubrifican

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

Santos Juan Gualberto, fd ; Hermágoras, Paulino, obs., Fortunato, dc.; Marciana, vg., Epifanía, Proclo e Hilarión, mrs.; Vivenciolo y Paterniano, obs.

La misa y oficio divino son de San Gualberto con rito doble y color blanco.

Santos de mañana jueves

Santos Anacleto, p.; Eugenio, ob., Salutario, pb., Murita, dc., Serapión y Miropes, mrs., Joel y Esdras, pfs., Turiano, ob.; Silas, cf

La misa y oficio divino son de San Anacleto con rito doble y color encarnado.

Jubileo Circular

Hoy en San Sebastián.

Mañana, en Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Todos los dias, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

A la Virgen del Carmen

En la Iglesia de Santa Clara continúa celebrándose una solemne novena con el siguiente orden:

Todos los días, a las ocho, misa de Comunión, que se aplicará, lo mismo que el ejercicio de la tarde, por los piadosos donantes.

Por la tarde, a las seis solemne ejercicio de la novena con Exposición mayor de de S. D. M. y cánticos piadosos.

—En Santiago continúa también la novena que todos los años se viene celebrando por la devoción del párroco, a las seis de la tarde, con estación, rosario, ejercicio de la novena y Salve. El señor Cura hará una explicación de la doctrina socia católica, algunas tardes.

A San Vicente de Paul

Continúa en la Capilla del Hospital a las seis y media, una solemne novena que las Hijas de la Caridad dedican al Santo Fundador del Instituto.

El día 19, fiesta del Santo, el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo celebrará a las siete y media misa de Comunión para la Comunidad, asilados, señores de las Conferencias y pobres a ellas acogidos.

A las nueve tendrá lugar la Misa Mayor predicando don José Cañizares Casquet.

Por la tarde terminará la novena con los cánticos de costumbre, bendición solemne, y el himno en alabanza del amante de los pobres.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Delfín», de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Roberto R», de Aguilas, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «Roberto R», para Málaga, con carga general.

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Mariano Morales Martínez, Encarnación Gómez Alvarez y Aurora Sánchez Alonso.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Consuelo Paris González y José Jurado Morano.

Defunciones: José Ibáñez Gómez, Melchor Ruiz Pérez y Antonia Ronda León.

Matrimonios: Ninguno.

Riña

La guardia de Seguridad detuvo a Luis González Mañas, a requerimiento de Brígida Luque Díaz, por causarle una contusión leve. También fué curado el Luis de una herida contusa que se causó durante la riña.

Por insultos

Ramón Sánchez Pérez denuncia a Josefa Soriano Segura por insultos.

Se alquila

en la calle de Arapiles un garage capaz para cuatro coches

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Erosiones

Manuela Góngora Méndez fué asistida en la Casa de Socorro de erosiones leves que le causó en su domicilio una tal Josefa Santiago.

Desaparición

Don Miguel Naveros Burgos denuncia la desaparición de cinco bombillas eléctricas del balneario San Miguel.

Reclamados detenidos

La Guardia civil ha detenido a Mariano Martínez Carreño y Francisco Punzón Terrones, que se hallaban reclamados.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Caidas

En el Hospital Provincial fué asistido el niño Antonio Gallardo Oller, de pérdida de la tercera falange del dedo meñique de la mano izquierda.

Se ocasionó la lesión al caerse estando jugando.

También fué asistido el niño José García Flores, de una fractura de pronóstico reservado, que se produjo al dar una caída.

MIL PESETAS

al que presente «CÁSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 3 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares

No fiarse de imitaciones.

Pedid SANDALO PIZÁ

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para el día 12

Sección segunda.—Vista de la causa número 36, del año 1929, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de falsedad y prevaricación.

Abogados, señores P.Burgos y L.Rodríguez.

Para el 13

Sección primera.—Vista de la causa número 416, del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de insultos.

Abogado, señor Sáuchez Cantón.

Procurador, señor Contreras.

Vista de la causa número 468,del año 1933, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de desacato.

Abogado, señor Puentes.

Procurador, señor Escobar.

T. S. H.

Programas para hoy

MADRID.

Tarde. 19.00: Campanadas de Gobernación. «Efemérides del día».

Emisión femenina. Lo que opinan las mujeres. Información de modas.

Música de baile.

20.15: Noticias. Servicio directo de U. R.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

20.30: Fin de la emisión.

22.00: Campanadas de Gobernación — Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

Teatro radiofónico. «Seis personajes en busca de micrófono».

00.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00.30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío Radio.

19: Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19.30: Cotizaciones de monedas.

20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.

21.00 :Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores, algodones.

21.05: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.

«Marcha», «Los pícnros celos», «Quejas amorosas», «Baturra de temple», «La pastoreta«, «Margaritiña».

22: Retransmisión de la sesión del Ayuntamiento.

22.30: Retransmisión desde Casa Llibre.

23:30: Noticias de Prensa.

Continuación de la rransmisión.

24.00: Cierre de la Estación.

VALENCIA.

21 00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21.45: Charla sobee folklore, por Maximiliano Thous.

Programa del oyente en discos.

Noticias de Prensa.

23.00: Cierre de la emisora.

Notas deportivas

El Club Deportivo Almeriense

En junta general celebrada por este club en 2 del actual,para la renovación de la junta directiva, esta fué elegida como sigue:

Presidente honorario, Excmo. señor don César Torres Martínez, Gobernador civil de esta provincia.

Presidente efectivo, don Ernesto Vila Faus.

Vicepresidente, don Felipe Vizcaíno Sola

Secretario, don Luís Díaz Díaz.

Vicesecretario, don José Díaz Díaz.

Tesorero, don Joaquin Zapata Murcia.

Contador, don Rafael Cortés.

Vocal primero,don José Gálvez Martínez.

Vocal segundo, don Indalecio Cazorla.

Vocal tercero, don Ulpiano Sánchez.

Vocal cuarto, don Juan Vargas,

Vocal quinto, don Francisco Vizcaíno Sola.

Vocal sexto, don Jerónimo García.

Anúnciese en "La Independencia"

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. **Plaza de la Catedral, 2 pral.**

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

DE

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA
RAQUITISMO
COLORES PÁLIDOS
DEBILIDAD É INAPETENCIA
EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE
MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

Depósito general: ALMERÍA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

Folletos de propaganda tradicionalista

Dada la actualidad y la gran importancia en que los acontecimientos han colcado al ideario Tradicionalista, es de gran necesidad el divulgar por todos los medios posibles el contenido ideológico de la gran Comunión Tradicionalista. La Junta Suprema, atenta siempre a todas las necesidades, ha editado una porción de folletos a los que seguirán otros varios, y en los que se contiene el ideario de nuestra Comunión.

Losp edidos de folletos pueden dirigirse al señor Jefe de la Sección de Hacienda de la Secretaría de los Diputados Tradicionalistas, Marqués de Cubas, 21, 1.º.

Estos folletos son:

«DEFENSA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS».—Intervenciones parlamentarias de los señores Lamamié de Clairac y Beunza.

«LA INDIFERENCIA DE LAS FORMAS DE GOBIERNO».—Conferencia del señor Senante en Valencia.

«LA NACIÓN Y EL ESTADO».

«DIOS, PATRIA, REY».—Textos de Vázquez de Mella explicando el dearío Tradicionalista.

«LA POSICIÓN DEL TRADICIONALISMO EN EL MOMENTO ACTUAL».—Conferencia de don Esteban Bilbao en el Cine de la Opera de Madrid, el día 11 de Diciembre de 1932.

Todos estos folletos se venden al precio de 0'25 el ejemplar, 22'50 el

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca,las personas deorden deben favorecer a la prensa de orden.

—

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

—

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

—

Si reside fuera de Almería,bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

—

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

*Don*_____*que vive*

*en*_____*calle*_____

*núm.*____ *piso*_____ *desea se le suscriba a*

"La Independencia"

_____ *de*____ *de 1933*

Firma